

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE GENERAL ESCOBEDO, N. L.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE

En el municipio de General Escobedo, N. L., siendo las 11:00 horas del día 27 de septiembre de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en Boulevard Benito Juárez número 805 en la colonia Lázaro Cárdenas de este municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas, Consejera Presidenta en funciones; C. Lic. Alejandro Cantú Miller, Consejero Secretario en funciones y; C. Mtra. Lizeth Águeda De León Zamora, Consejera Vocal en funciones. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Salvador Rodríguez Herrera, representante propietario del partido Morena; C. Gerardo Azahel Chávez Juárez, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 11 de septiembre de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de octubre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 11 de septiembre de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de



la sesión ordinaria del 11 de septiembre de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta informó que no se había presentado oficio alguno entre la sesión anterior y la presente. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de octubre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:06 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Lic. Alejandro Cantú Miller, Consejero Secretario en funciones de la Comisión Municipal Electoral.



C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas  
Consejera Presidenta en funciones



C. Lic. Alejandro Cantú Miller  
Consejero Secretario



C. Mtra. Lizeth Águeda De León Zamora  
Consejera Vocal en funciones

Representante del Partido Movimiento  
Ciudadano

Representante del Partido Morena



**CME**  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL

**GENERAL ESCOBEDO**